



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA

VII certamen nacional
2010

Escritores
Ingenieros de Minas

Y ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS DE MINAS



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE MINAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MINAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA

VII certamen nacional
2010

escritores
Ingenieros de Minas

Y ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS DE MINAS



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE MINAS DEL NOROESTE DE ESPAÑA

editions EL PARCHO 2010

bases 2010



1. Podrán concursar todos los ingenieros de minas y estudiantes de las Escuelas de Ingenieros de Minas que presenten su narración en lengua española.
2. El tema será de libre elección, debiendo ser la narración rigurosamente original e inédita.
3. Cada concursante sólo podrá presentar un relato.
4. Las obras se enviarán al Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Noroeste de España, c/ Asturias, 2 - 1.º 33004 Oviedo.
5. El nombre del autor no debe aparecer en el relato. Se adjuntará un sobre cerrado, en cuyo exterior constará el título de la narración y el seudónimo del autor. En caso de ser estudiante, se acreditará esa condición.
6. En el interior figurarán los siguientes datos: título del relato, nombre y apellidos, domicilio, teléfono y una breve nota biobibliográfica del autor.
7. Los relatos se presentarán por cuadruplicado (uno para cada miembro del jurado), mecanografiados a doble espacio, por una sola cara. La extensión será de **un mínimo de 5 folios y un máximo de 15**.
8. El plazo improrrogable de admisión finalizará el día 15 de octubre de 2010. Se admitirán aquellos trabajos cuyo sobre presente un matasellos con fecha igual o anterior a la mencionada.
9. Las obras presentadas al Certamen no serán devueltas y podrán ser publicadas por el Colegio.
10. El jurado calificador estará integrado por personas de prestigio, relacionadas con la literatura, el arte y el periodismo. Su fallo será inapelable.
11. El Certamen otorgará tres premios:

PRIMER PREMIO: premio José Emilio Durán Zaloña, *Pin*, de 3.000 euros, otorgado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Noroeste de España.

SEGUNDO PREMIO: de 2.000 euros, otorgado por el Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España.

TERCER PREMIO: de 1.000 euros, otorgado por la Fundación de Investigación Tecnológica Luis Fernández Velasco.
12. El Colegio se reserva el derecho a declarar el Certamen desierto.
13. La interpretación de estas bases o cualquier aspecto no prescrito en ellas es competencia exclusiva del jurado.
14. La participación en el premio supone la plena aceptación de estas bases.

